



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 6801/03.-

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.-

EXTRACTO: S/SOLICITUD DE SUMARIO ADMINISTRATIVO A LA AGENTE LUZ MABEL ROJAS PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE INTENDENTE ALVEAR.

DICTAMEN N°: 1507/04

Señor Ministro de Bienestar Social:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones relacionadas con el proyecto de decreto glosado a fojas 95/96.

Ha emitido opinión la Asesoría Delegada actuante en ese Ministerio (fs. 70/71) y el informe circunstanciado de fojas 98.-

En orden al proyecto de decreto propiciado a fojas 95/96, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular por lo que puede ser sometido a consideración del Poder Ejecutivo en la forma y con las modalidades de estilo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 NOV 2004
CD/mesp.-



RAUL O. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa